



LA DOBLE JORNADA INVISIBLE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN MÉXICO Y ARGENTINA DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

Alejandro Moreno Jiménez
Brian Said Moreno Álvarez



CISS

Conferencia ♦ ♦ ♦
Interamericana de
Seguridad Social

LA DOBLE JORNADA INVISIBLE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN MÉXICO Y ARGENTINA DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

CISS

Conferencia ♦ ♦ ♦
Interamericana de
Seguridad Social

Presidencia

Zoé Alejandro Robledo Aburto

Secretaría General

José Pedro Kumamoto Aguilar

Dirección Ejecutiva de Proyectos e Investigación (DEPI)

Jessica Rubí Rodríguez Balderas

Autoría

Alejandro Moreno Jiménez

Brian Said Moreno Álvarez

Subdirección Editorial

Valeria Cervantes García

Edición y corrección de estilo

Equipo editorial, CISS

Diseño de la serie

Ana Laura García Zavala

Diagramación

Marilia Castillejos Meléndrez

*La doble jornada invisible: un análisis comparativo del trabajo no remunerado
en México y Argentina desde una perspectiva interseccional*

Es una publicación editada por la **Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)**.

Primera edición, 2026

ISBN versión electrónica: **978-970-96165-5-2**

© Todos los derechos reservados.

San Ramón s/n, Col. San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras,

C. P. 10200, Ciudad de México.

Tel. 55 5377 4700

<https://ciss-bienestar.org/>

Se permite la reproducción parcial o total de este documento siempre
y cuando se cite la fuente debidamente.

LA DOBLE JORNADA INVISIBLE: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL TRABAJO NO REMUNERADO EN MÉXICO Y ARGENTINA DESDE UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL

Alejandro Moreno Jiménez

Brian Said Moreno Álvarez

Ficha catalográfica

Conferencia Interamericana de Seguridad Social

La doble jornada invisible: un análisis comparativo del trabajo no remunerado en México y Argentina desde una perspectiva interseccional / Alejandro Moreno Jiménez y Brian Said Moreno Álvarez. – México: CISS, 2026. – (Publicaciones generales)

50 p.: il. gráficas; 22 cm.

Referencias bibliográficas p. 47 a 49.

ISBN 978-970-96165-4-5

ISBN 978-970-96165-5-2 (PDF)

1. Trabajo no remunerado. 2. Economía del cuidado. 3. División sexual del trabajo. 4. Perspectiva de género. 5. Interseccionalidad. 6. Mujeres trabajadoras – México. 7. Mujeres trabajadoras – Argentina. I. Moreno Álvarez, Brian Said. II. Conferencia Interamericana de Seguridad Social.

331.4 M843d 2026 (Dewey 21)

Citación sugerida:

Moreno Jiménez, A., & Moreno Álvarez, B. S. (2026). *La doble jornada invisible: un análisis comparativo del trabajo no remunerado en México y Argentina desde una perspectiva interseccional*. Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS).

Las opiniones expresadas en los capítulos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autoras y autores, y su publicación no implica que la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) suscriba dichas opiniones. Se permite la reproducción parcial o total de este documento siempre que se cite debidamente la fuente.



Acerca de las personas autoras

Alejandro Moreno Jiménez

Asesor en el Congreso del Estado de Jalisco. Cuenta con un doctorado en Economía por la University of York, así como con licenciatura y maestría en Economía por la Universidad de Guadalajara.

Ha participado como ponente en la University of Oxford, la University of Groningen (RUG) y la University of Duisburg-Essen (UDE), entre otras instituciones. Asimismo, ha brindado asesoría a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno de Jalisco (SISEMH).

Se ha desempeñado como analista económico en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), asesor económico en la Cámara de Diputados, director de Investigación en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), asistente de profesor en los departamentos de Economía y Política de la University of York y consultor en el Centro de Análisis e Investigación (Fundar). Sus líneas de investigación son la economía política y la econometría espacial.

Brian Said Moreno Álvarez

Economista egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X). Durante su formación académica, fortaleció su interés por el análisis de datos mediante su participación en diversos proyectos de investigación.

Actualmente se desempeña como asistente de Investigación en la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), organismo internacional en el que también realizó su servicio social, consolidando su experiencia en el análisis cuantitativo aplicado a las políticas de seguridad social.





ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	9
1. INTRODUCCIÓN	11
2. CONTEXTO INSTITUCIONAL	13
2.1. Contexto mexicano	13
2.2. Contexto argentino	16
2.3. Comparativa México-Argentina	18
3. MARCO TEÓRICO	21
4. METODOLOGÍA	27
4.1. Fuentes de datos	27
4.1.1. México	27
4.1.2. Argentina	28
4.2. Variables y operacionalización	28
4.2.1. Variables dependientes	29
4.2.2. Variables independientes comunes	29
4.2.3. Variables con disponibilidad diferenciada	29
4.3. Estrategia empírica	30
4.3.1. Modelo para México	30
4.3.2. Modelo para Argentina	31
4.4. Limitaciones, armonización y estrategia de robustez	32
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN COMPARATIVA	35
5.1. Estadística descriptiva comparada	35
5.2. Modelos de regresión: descomposición por tipo de trabajo	36
6. CONCLUSIONES	41
7. ANEXO. PRUEBAS DE ROBUSTEZ	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47





RESUMEN¹

Este estudio analiza los determinantes del trabajo no remunerado (total, doméstico y de cuidados) en México y Argentina desde una perspectiva interseccional, utilizando datos de las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENUT 2024 y ENUT 2021). La combinación de ambas fuentes permite comparar dos países latinoamericanos con dinámicas laborales y de género diferenciadas, pero con contextos estructurales similares en términos de informalidad, desigualdad y carga de trabajo no remunerado. Mediante modelos de regresión OLS (*Ordinary Least Squares*) con errores estándar robustos, se identifican los factores asociados con la distribución desigual de estas cargas.

Los resultados revelan brechas de género significativas en ambos países: las mujeres mexicanas dedican 24.8 horas semanales más que los hombres al trabajo no remunerado, mientras que, en Argentina, la diferencia es de 13.7 horas. El análisis interseccional evidencia una doble penalización para las mujeres indígenas mexicanas, quienes enfrentan una carga adicional de 7.1 horas respecto de las mujeres no indígenas. En Argentina, únicamente la educación superior reduce de manera significativa esta carga (-3.8 horas). Los hallazgos demuestran que el género constituye el principal determinante en la distribución del trabajo no remunerado, junto con factores que pueden visibilizarse y analizarse mediante variables socioeconómicas, las cuales sirven como base para el diseño eficaz de políticas de cuidado sensibles al contexto.

En un contexto en el que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha reconocido recientemente el cuidado como un derecho humano autónomo (Corte IDH, 2025), este análisis contribuye a fundamentar, desde la evidencia empírica, por qué los sistemas de seguridad social deben considerar respuestas diferenciadas según las realidades de cada población (Jiménez Brito y Martínez Balbuena, 2024).

¹ Los autores agradecen los valiosos comentarios y sugerencias de Lourdes Gabriela Jiménez Brito, Karen Michelle Martínez Balbuena, Jessica Rubí Rodríguez Balderas y Daniel Antonio Gamboa Gálvez, quienes contribuyeron a mejorar este documento. Los errores u omisiones que pudieran persistir son responsabilidad exclusiva de los autores.





1. INTRODUCCIÓN

En América Latina y el Caribe, las desigualdades estructurales que atraviesan las vidas de las mujeres se manifiestan con especial intensidad en el ámbito del trabajo no remunerado. Las labores de cuidado y las tareas domésticas, realizadas mayoritariamente en el espacio privado del hogar, representan entre el 15% y el 25% del PIB regional (CEPAL, 2023), constituyendo un pilar fundamental, aunque invisibilizado, de las economías nacionales. Sin embargo, su contribución permanece fuera de las métricas económicas tradicionales. Esta invisibilidad estadística, tal como señala la CEPAL en su publicación *Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género* (2023), se traduce en una invisibilidad política que perpetúa desigualdades estructurales.

El concepto de doble jornada invisible refiere a la acumulación del trabajo remunerado con las tareas no remuneradas de cuidado y mantenimiento del hogar. Este fenómeno, identificado por diversos estudios desde la década de 1970 (Borderías, Carrasco y Alemany, 1994), trasciende la simple suma de horas de trabajo, pues implica la articulación de dos esferas productivas diferenciadas que generan una extensión de la jornada laboral total sin reconocimiento, valoración ni compensación dentro de los sistemas formales. Esta sobrecarga recae desproporcionadamente sobre las mujeres, restringiendo sus oportunidades de inserción laboral estable, acceso a educación continua y participación política, además de generar consecuencias documentadas en su salud física y mental.

México y Argentina cuentan con encuestas nacionales de uso del tiempo recientes (2024 y 2021, respectivamente), lo que permite desarrollar un análisis comparativo robusto basado en evidencia empírica. La selección de estos casos responde también a la disponibilidad de microdatos de calidad y representatividad nacional, así como a la posibilidad de examinar dos modelos diferenciados de desarrollo de políticas de cuidado: México, que ha realizado avances puntuales hacia la construcción de un sistema integral de cuidados; y Argentina, con una trayectoria más consolidada, aunque aún enfrenta desafíos relacionados con la cobertura y la equidad territorial.

De la misma forma, cada país presenta configuraciones institucionales y demográficas diferenciadas. México enfrenta el desafío adicional de contar con una significativa población indígena que experimenta múltiples exclusiones interseccionales, mientras que Argentina presenta patrones más homogéneos, aunque igualmente reveladores respecto de la intersección entre género, educación e ingreso.

El panorama estadístico de ambos países evidencia la magnitud del problema que motiva esta investigación. Según la ENUT 2024 de México, las mujeres dedican, en promedio, 39.7 horas semanales al trabajo no remunerado, frente a 18.2 horas de los hombres, configurando una brecha de 21.5 horas semanales. Estas diferencias no son homogéneas: las mujeres hablantes de lengua indígena dedican 44 horas semanales al trabajo no remunerado (6.2 horas más que las no indígenas) mientras que los hombres indígenas destinan incluso menos tiempo que los no indígenas a estas tareas (16.7 frente a 18.8 horas), lo que amplía la brecha de género en este grupo a 27.3 horas semanales, frente a 19.0 entre la población no indígena, evidenciando una doble penalización por género y etnicidad. En Argentina, la ENUT 2021 registra que las mujeres destinan 6.5 horas diarias a estas actividades (aproximadamente 45.5 horas semanales), frente a 3.7 horas de los varones (25.9 horas semanales), lo que equivale a una brecha de aproximadamente 19.6 horas semanales, una magnitud comparable con la registrada en México. La persistencia y magnitud de estas brechas, así como su heterogeneidad según características sociodemográficas, justifican la necesidad de un análisis multivariado que identifique los factores estructurales que las determinan.

El objetivo de este análisis es identificar los factores determinantes de la desigual distribución del trabajo no remunerado en México y Argentina, analizando la influencia de variables socioeconómicas y demográficas, como el género, el ingreso, el nivel educativo, la etnicidad y la edad, en la carga horaria dedicada a este tipo de trabajo, a fin de contribuir con marcos interpretativos que fortalezcan las bases conceptuales para el diseño de políticas públicas. Este estudio cobra especial relevancia en un momento en el que la Corte Interamericana de Derechos Humanos, mediante su Opinión Consultiva OC-31/25, reconoció el cuidado como un derecho humano autónomo, señalando la obligación de los Estados de garantizarlo con particular atención a las personas en situación de vulnerabilidad (Corte IDH, 2025). Como señalan Jiménez Brito y Martínez Balbuena (2024), una política nacional de cuidados debe considerar respuestas específicas para distintas poblaciones a través de diferentes vías, siendo una de ellas el sistema de seguridad social. En este marco, los hallazgos de México y Argentina aportan evidencia empírica para fundamentar que no existe un modelo único aplicable a toda la región y que la interseccionalidad es indispensable para diseñar políticas de cuidado verdaderamente efectivas, contribuyendo así a fortalecer las bases conceptuales para el diseño de políticas públicas sensibles al contexto.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Ante la problemática presentada en México y Argentina, esta sección expone un diagnóstico descriptivo basado en las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo más recientes: la ENUT 2024 de México, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y la ENUT 2021 de Argentina, levantada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENUT) constituyen instrumentos estadísticos diseñados para medir cómo distribuye la población su tiempo entre distintas actividades productivas y personales. Estos instrumentos resultan fundamentales para visibilizar el trabajo no remunerado y dimensionar la magnitud de las desigualdades de género asociadas con este fenómeno socioeconómico, históricamente excluido de las estadísticas económicas tradicionales.

- **México (ENUT 2024):** levantada por el INEGI entre octubre y noviembre de 2024, con cobertura nacional y representatividad a nivel de entidad federativa. La muestra comprende 32,048 viviendas y recopila información sobre población de 12 años y más. El instrumento distingue entre trabajo para el mercado, trabajo no remunerado (doméstico, de cuidados, comunitario y voluntario) y actividades personales.
- **Argentina (ENUT 2021):** realizada por el INDEC entre octubre y diciembre de 2021, con cobertura nacional. Se trata de la primera encuesta de uso del tiempo con aplicación de diario de actividades a nivel nacional en Argentina. Considera población de 14 años y más y permite analizar el tiempo dedicado al trabajo remunerado, al trabajo no remunerado y a las actividades personales.

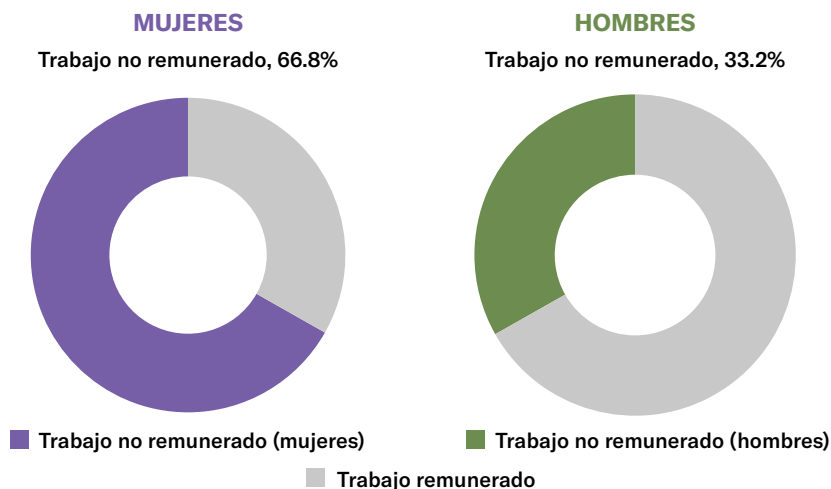
Ambas encuestas siguen las recomendaciones metodológicas de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) de la CEPAL, lo que garantiza la comparabilidad de los indicadores fundamentales entre ambos países.

2.1. Contexto mexicano

Los datos de la ENUT 2024 revelan una distribución marcadamente desigual del trabajo no remunerado entre mujeres y hombres en México. Del tiempo total dedicado a actividades productivas (remuneradas y no remuneradas), las mujeres destinan el

66.8% al trabajo no remunerado, mientras que los hombres dedican únicamente el 33.2%. Esta proporción inversa evidencia que el trabajo doméstico y de cuidados continúa recayendo desproporcionadamente sobre las mujeres (véase la **gráfica 1**)

Gráfica 1. Distribución del tiempo total de trabajo, según sexo, México, 2024.



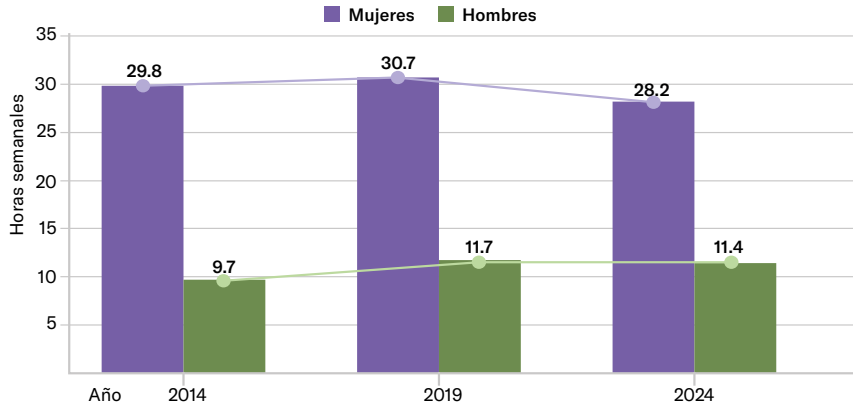
Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENUT 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La participación en el trabajo no remunerado en México es prácticamente universal para ambos sexos: el 98.9% de las mujeres y el 97.6% de los hombres realizan algún tipo de estas actividades, lo que indica que la desigualdad en el contexto mexicano reside fundamentalmente en la intensidad horaria y no en la participación.

En términos de horas semanales, las mujeres mexicanas dedican, en promedio, 39.7 horas al trabajo no remunerado (doméstico, de cuidados, comunitario y voluntario), mientras que los hombres destinan 18.2 horas. Esto configura una brecha de género de 21.5 horas semanales, equivalente a más de medio tiempo de trabajo formal adicional que las mujeres realizan sin remuneración.

La evolución temporal muestra una persistencia estructural de estas desigualdades. Entre 2014 y 2024, si bien se observan ligeras variaciones, la brecha de género en el trabajo doméstico se ha mantenido relativamente estable, pasando de 20.1 horas en 2014 a 16.8 horas en 2024 para el componente específico de trabajo doméstico (véase la **gráfica 2**).

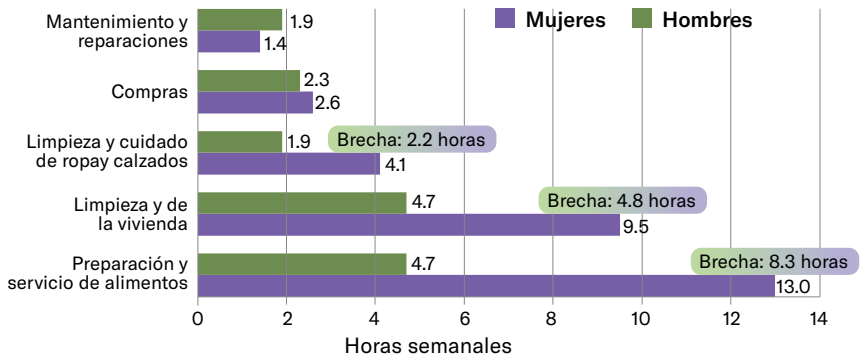
Gráfica 2. Evolución del trabajo doméstico, según sexo, México, 2014-2024.



Fuente: INEGI, ENUT 2014, 2019 y 2024.

Al desagregar por tipo de actividad doméstica, la preparación y el servicio de alimentos emergen como las tareas con mayor carga diferencial: las mujeres dedican 13.0 horas semanales, frente a 4.7 horas de los hombres, configurando una brecha de 8.3 horas. Le siguen la limpieza de la vivienda (9.5 frente a 4.7 horas) y la limpieza y el cuidado de la ropa (4.1 frente a 1.9 horas). Estas actividades rutinarias y de alta frecuencia constituyen el núcleo de la sobrecarga femenina (véase la **gráfica 3**).

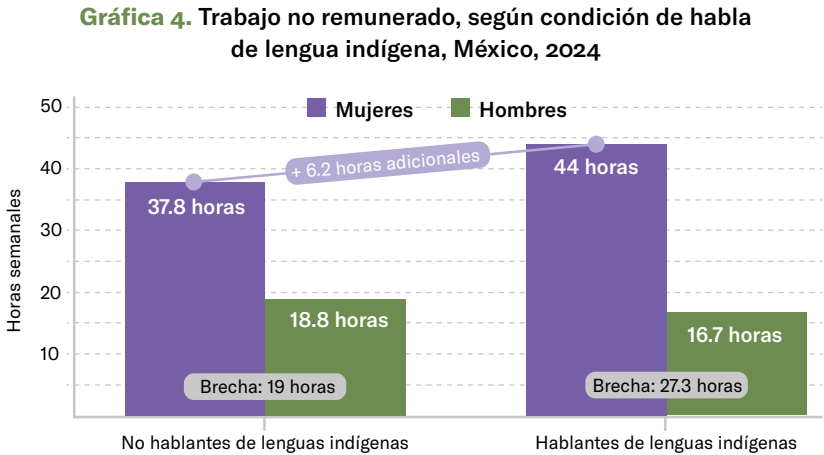
Gráfica 3. Horas semanales por tipo de actividad doméstica, según sexo, México, 2024



Fuente: INEGI, ENUT 2024.

La perspectiva interseccional revela desigualdades aún más profundas cuando se considera la condición étnica. Las mujeres hablantes de lengua indígena dedican, en promedio, 44.0 horas semanales al trabajo no remunerado, es decir, 6.2 horas más que las mujeres no indígenas (37.8 horas). En contraste, los hombres indígenas dedican menos tiempo (16.7 horas) que los no indígenas (18.8 horas), lo que amplía la brecha de género en este grupo poblacional a 27.3 horas semanales, frente a 19.0 horas entre la población no indígena.

Este hallazgo evidencia la doble penalización que enfrentan las mujeres indígenas debido tanto a su condición de género como a su pertenencia étnica. La división sexual del trabajo se manifiesta con mayor intensidad en estos contextos, donde las mujeres asumen prácticamente la totalidad de las responsabilidades domésticas y de cuidado, frecuentemente en condiciones de mayor precariedad y con menor acceso a infraestructura básica (véase la **gráfica 4**).

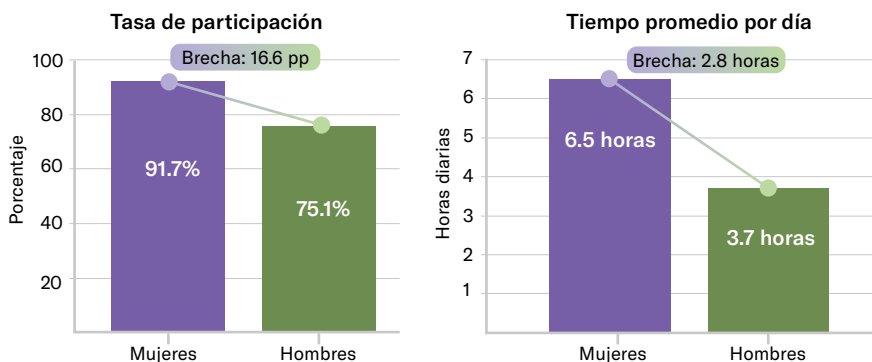


Fuente: INEGI, ENUT 2024.

2.2. Contexto argentino

Los datos de la ENUT 2021 de Argentina confirman la existencia de brechas de género significativas, aunque con magnitudes distintas respecto del caso mexicano. El 91.7% de las mujeres argentinas participa en tareas de trabajo no remunerado, frente al 75.1% de los varones, configurando una brecha de participación de 16.6 puntos porcentuales. En cuanto al tiempo promedio, las mujeres dedican 6.5 horas diarias, equivalentes a aproximadamente 45.5 horas semanales por participante, mientras que los varones destinan 3.7 horas diarias (véase la **gráfica 5**).

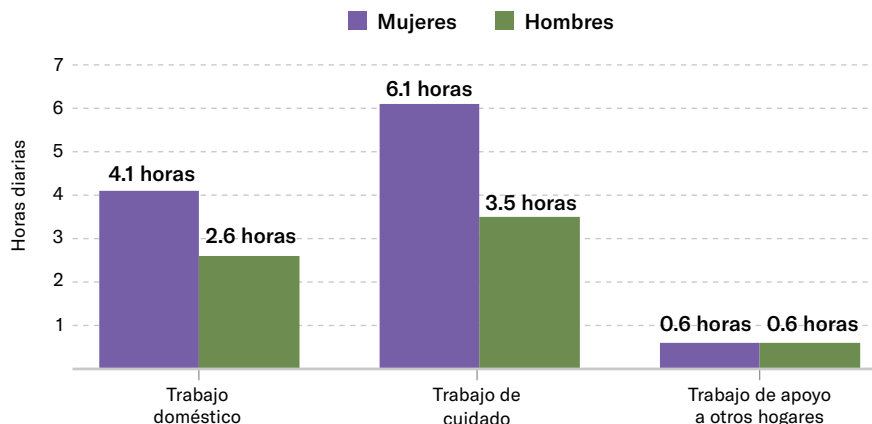
Gráfica 5. Indicadores clave del trabajo no remunerado, Argentina, 2021



Fuente: INDEC, ENUT 2021.

Al analizar los distintos tipos de trabajo no remunerado, el trabajo de cuidado directo presenta la mayor brecha horaria entre géneros. Las mujeres dedican 6.1 horas diarias a tareas de cuidado, frente a 3.5 horas de los varones. El trabajo doméstico muestra diferencias de 4.1 horas para las mujeres, frente a 2.6 horas para los varones. En el trabajo de apoyo a otros hogares, las diferencias son mínimas (véase la **gráfica 6**).

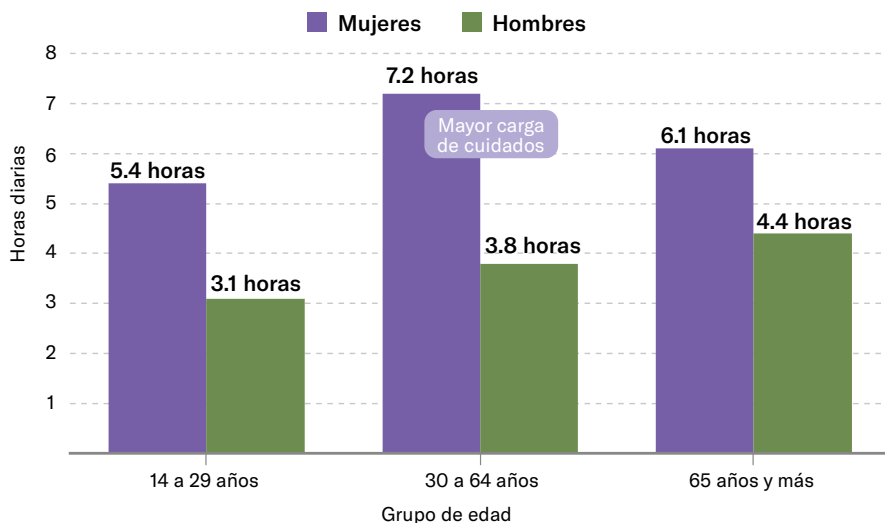
Gráfica 6. Tiempo dedicado por tipo de trabajo no remunerado, según sexo, Argentina, 2021



Fuente: INDEC, ENUT 2021.

El análisis por grupo de edad revela que las mujeres de 30 a 64 años presentan la mayor carga de trabajo no remunerado (7.2 horas diarias), coincidiendo con la etapa del ciclo de vida caracterizada por responsabilidades simultáneas de crianza de hijas e hijos y, con frecuencia, de cuidado de personas adultas mayores. Los varones de este mismo grupo etario dedican 3.8 horas diarias. En el grupo de 65 años y más, aunque la carga femenina disminuye (6.1 horas), la brecha persiste respecto de los varones (4.4 horas), véase la **gráfica 7**.

Gráfica 7. Trabajo no remunerado por grupo de edad, según sexo, Argentina, 2021



Fuente: INDEC, ENUT 2021.

2.3. Comparativa México vs. Argentina

La comparación entre ambos países permite identificar tanto patrones comunes como diferencias significativas en la organización social del cuidado. Los indicadores clave muestran que, si bien ambos países presentan brechas de género sustanciales, Argentina registra una mayor brecha total de horas de trabajo no remunerado entre mujeres y hombres. No obstante, México presenta niveles más elevados de participación tanto femenina como masculina en este tipo de actividades, lo que sugiere diferencias en las dinámicas de distribución y medición del trabajo no remunerado (véase la **tabla 1**).

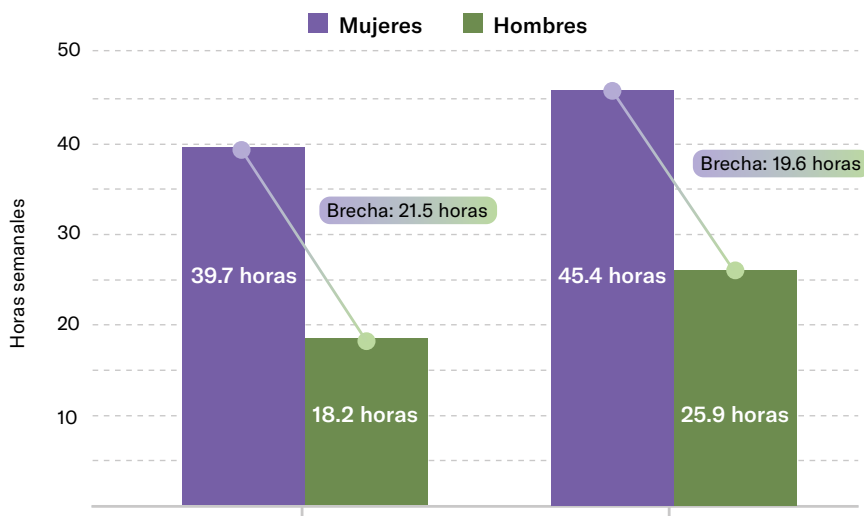
Tabla 1. Indicadores comparativos de trabajo no remunerado

Indicador	México 2024	Argentina 2021
Brecha de género (mujeres vs. hombres)	21.5 horas por semana	19.6 horas por semana
Mujeres: trabajo no remunerado total	39.7 horas	45.5 horas
Hombres: trabajo no remunerado total	18.2 horas	25.9 horas
Participación de mujeres	98.9%	91.7%
Participación de hombres	97.6%	75.1%

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (ENUT 2024) e INDEC (ENUT 2021).

La brecha de género en Argentina (19.6 horas semanales) es similar a la registrada en México (21.5 horas). Esta similitud sugiere configuraciones en la organización social del cuidado que ameritan un análisis más profundo (véase la **gráfica 8**).

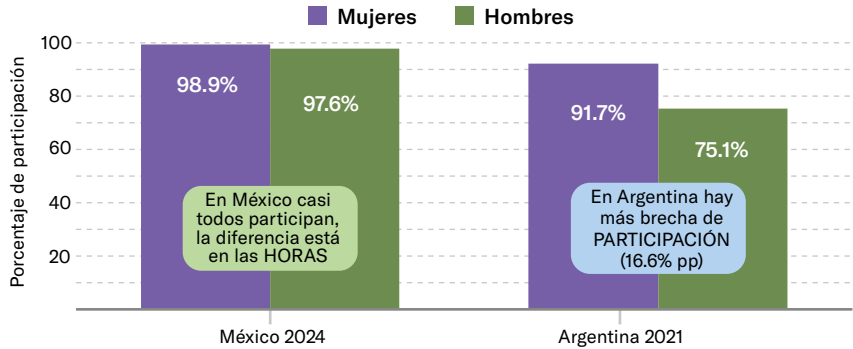
Gráfica 8. Horas semanales de trabajo no remunerado por género: comparación México vs. Argentina



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (ENUT 2024, México) e INDEC (ENUT 2021, Argentina).

Un hallazgo relevante emerge al comparar las tasas de participación. En México, la participación en el trabajo no remunerado es casi universal para ambos sexos (98.9% de las mujeres y 97.6% de los hombres), lo que indica que la desigualdad reside fundamentalmente en la intensidad horaria. En Argentina, en cambio, existe una brecha de participación significativa (91.7% de las mujeres frente a 75.1% de los hombres), lo que sugiere que una proporción considerable de varones no realiza ningún tipo de trabajo no remunerado (véase la **gráfica 9**).

Gráfica 9. Tasa de participación en trabajo no remunerado: comparación México vs. Argentina



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (ENUT 2024) e INDEC (ENUT 2021).

El panorama estadístico presentado evidencia la magnitud y persistencia de las desigualdades de género en la distribución del trabajo no remunerado en México y Argentina. Las brechas (de 21.5 y 19.6 horas semanales, respectivamente) representan una carga adicional significativa que las mujeres asumen sin reconocimiento ni compensación, con consecuencias directas sobre su autonomía económica, sus oportunidades de desarrollo profesional y su bienestar integral.

Los datos también revelan que estas desigualdades no son homogéneas, sino que se intensifican en determinados grupos etarios (30 a 64 años) y poblaciones específicas, como las mujeres indígenas. Esta heterogeneidad justifica la necesidad de un análisis multivariado que permita identificar los factores determinantes de la desigual distribución del trabajo no remunerado, objetivo central de la presente investigación.

La sección metodológica siguiente describe el diseño de investigación, incluyendo la especificación de los modelos econométricos y las estrategias de armonización empleadas entre ambas fuentes de datos.

3. MARCO TEÓRICO

Este marco teórico se estructura a partir de dos enfoques. El primero corresponde a la economía feminista y a la economía del cuidado, perspectivas que parten del reconocimiento de que el trabajo doméstico y de cuidados constituye una contribución económica real, aunque sistemáticamente excluida de las métricas tradicionales (Rodríguez Enríquez, 2015; Picchio, 2003). El segundo es la perspectiva interseccional, desarrollada por Crenshaw (1989) y Collins (2000), que permite analizar cómo el género no opera de forma aislada, sino en combinación con factores como la etnicidad, el nivel socioeconómico y la edad, produciendo experiencias diferenciadas de desigualdad. Ambos enfoques se articulan para explicar la división sexual del trabajo no como resultado de diferencias naturales entre hombres y mujeres, sino como producto de estructuras sociales, culturales e institucionales que asignan desproporcionadamente las responsabilidades de cuidado a las mujeres, con consecuencias medibles sobre su tiempo, su autonomía económica y su bienestar.

El trabajo no remunerado constituye un pilar invisibilizado de las economías nacionales. A pesar de su relevancia, estas actividades carecen de compensación económica y reconocimiento formal. La literatura feminista identifica tres categorías principales de trabajo no remunerado (Global Alliance for Care, 2023):

- 1. Labores domésticas:** limpieza, preparación de alimentos, mantenimiento y organización del hogar, así como gestión de recursos familiares.
- 2. Cuidado directo:** atención de personas en situación de dependencia, como infancias, personas mayores o personas con discapacidad; actividades que demandan un alto grado de dedicación y compromiso emocional.
- 3. Cuidado pasivo o indirecto:** disponibilidad constante y supervisión para responder a necesidades imprevistas, lo que genera una carga mental permanente.

Estas categorías se corresponden con las dimensiones contempladas en la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) de la CEPAL, marco metodológico que siguen tanto la ENUT 2024 de México como la ENUT 2021 de Argentina. Ello garantiza la comparabilidad conceptual entre ambos países y permite evidenciar, a través de datos empíricos, la división sexual del trabajo.

La persistencia de la doble jornada invisible se sustenta en múltiples mecanismos estructurales interrelacionados:

- **División sexual del trabajo:** la asignación cultural de las responsabilidades domésticas y de cuidado como atributos inherentemente femeninos configura un sistema que naturaliza la desigual distribución de las cargas laborales no remuneradas (Rodríguez Enríquez, 2015). Esta construcción social refuerza la concepción del cuidado como extensión de una supuesta «naturaleza femenina», mientras exime a los hombres de estas responsabilidades y relega a las mujeres del mercado laboral remunerado.
- **Ausencia de corresponsabilidad:** la evidencia empírica de la CEPAL (2023) demuestra que la distribución del trabajo doméstico al interior de los hogares permanece marcadamente asimétrica. Las mujeres continúan asumiendo la mayor proporción de las tareas de cuidado, independientemente de su participación en el mercado laboral, mientras que la contribución masculina se mantiene limitada y concentrada en actividades esporádicas.
- **Déficit de infraestructura pública de cuidados:** la insuficiencia o ausencia de servicios públicos accesibles y de calidad para la atención infantil, el cuidado de personas mayores y la asistencia a personas con discapacidad obliga a las familias (y, dentro de ellas, prioritariamente a las mujeres) a asumir individualmente estas tareas. Este vacío en la organización social del cuidado refleja una concepción que delega en los hogares funciones que requieren respuestas institucionales integrales.
- **Informalidad laboral y precariedad:** la elevada incidencia del trabajo informal femenino (CEPAL, 2019), caracterizado por inestabilidad horaria, ausencia de protección social y bajos salarios, dificulta significativamente la conciliación entre el trabajo remunerado y el no remunerado. Esta precariedad consolida un círculo vicioso de vulnerabilidad económica y sobrecarga temporal que limita las posibilidades de movilidad social.

Los mecanismos estructurales descritos anteriormente se expresan de manera concreta en los datos de las encuestas nacionales de uso del tiempo de México y Argentina, tal como se muestra en el **tabla 2**.

Tabla 2. La doble jornada invisible en cifras: México y Argentina

Indicador	México (ENUT 2024)	Argentina (ENUT 2021)
% de mujeres que participan en trabajo no remunerado	98.9%	91.7%
% de hombres que participan en trabajo no remunerado	97.6%	75.1%
Horas diarias de las mujeres	5.7 horas	6.5 horas
Horas diarias de los hombres	2.6 horas	3.7 horas
Brecha de género	21.5 horas por semana	19.6 horas por semana

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (ENUT 2024) e INDEC (ENUT 2021).

Estos datos muestran empíricamente cómo los mecanismos de la división sexual del trabajo, la ausencia de corresponsabilidad y el déficit de infraestructura pública de cuidados se traducen en brechas medibles y persistentes entre hombres y mujeres en ambos países, confirmando la relevancia del marco teórico aquí desarrollado para interpretar la evidencia empírica presentada en las secciones siguientes.

La invisibilidad del trabajo no remunerado opera en dos niveles analíticos diferenciados (CEPAL, 2023):

- **Invisibilidad estadística:** las labores domésticas y de cuidado no se contabilizan en las cuentas nacionales tradicionales ni en los indicadores oficiales de empleo y productividad, quedando excluidas del Sistema de Cuentas Nacionales hasta la implementación de cuentas satélite específicas.
- **Invisibilidad sociocultural:** la naturalización de estas actividades como parte del rol de género femenino oculta su carácter productivo y su contribución económica real, perpetuando su desvalorización social e institucional.

Esta doble invisibilidad reproduce desigualdades estructurales, restringe las oportunidades de inserción laboral estable de las mujeres, limita su participación en espacios políticos y reduce sus posibilidades de desarrollo profesional y personal.

La invisibilización del trabajo no remunerado se manifiesta de manera particularmente evidente en la marcada asimetría entre la regulación detallada del trabajo remunerado y la ausencia casi absoluta de marcos normativos que reconozcan, valoren o protejan el trabajo doméstico y de cuidados. Esta asimetría normativa puede observarse concretamente en la regulación laboral de ambos países, como se muestra en la **tabla 3**.

Tabla 3. Asimetría normativa: protección del trabajo remunerado vs. trabajo de cuidados no remunerado en México y Argentina

Indicador	México	Argentina
Marco normativo	Artículo 67 de la Ley Federal del Trabajo	Ley de Contrato de Trabajo (Ley N.º 20,744)
Jornada máxima remunerada	8 horas diarias / 48 horas semanales	8 horas diarias / 48 horas semanales
Regulación de horas extraordinarias	Sí, detallada	Sí, detallada
Protección legal del trabajo de cuidados no remunerado	Ausente	Ausente

Fuente: elaboración propia con base en la Ley Federal del Trabajo de México y la Ley de Contrato de Trabajo (Ley N.º 20,744) de Argentina.

Las legislaciones laborales asumen implícitamente que el tiempo fuera del empleo formal constituye tiempo «libre», ignorando que, para millones de mujeres, ese tiempo se destina a tareas domésticas y de cuidado que sostienen la vida cotidiana y el funcionamiento económico. Esta desconexión genera una marcada desigualdad estructural en el uso del tiempo. Una mujer puede trabajar ocho horas en un empleo formal protegido por la ley y, al regresar a casa, dedicar seis, ocho o más horas adicionales a labores de cuidado sin que exista regulación alguna sobre esta «segunda jornada».

La ausencia de reconocimiento jurídico del tiempo dedicado al cuidado impide que este se contabilice en los sistemas de seguridad social (CISS, Nota Técnica 19), dejando a las mujeres sin cobertura previsional ni derechos laborales derivados de su contribución al sostenimiento social.

- **Impacto en la salud:** la acumulación de horas de trabajo remunerado y no remunerado se asocia con fatiga crónica, estrés, ansiedad, depresión y trastornos del sueño (Lagarde, 2005). La literatura especializada en salud pública documenta una mayor prevalencia de enfermedades crónicas entre las mujeres que sostienen esta doble carga, incluyendo afecciones cardiovasculares y musculoesqueléticas. En los sectores rurales o de bajos ingresos, donde las labores domésticas implican un esfuerzo físico más intenso (como acarrear agua o cocinar con leña), estos efectos se agravan considerablemente.

- **Restricciones en la participación económica:** el tiempo invertido en tareas domésticas y de cuidado reduce la disponibilidad de las mujeres para el trabajo asalariado, obligando a muchas a optar por empleos de medio tiempo, informales o con horarios flexibles (CEPAL, 2025). Esta situación genera una brecha estructural de género en el empleo que implica menores ingresos, escasa estabilidad laboral y ausencia de prestaciones sociales, afectando directamente la autonomía económica de las mujeres.
- **Barreras para la participación política:** la sobrecarga doméstica reduce drásticamente la disponibilidad de las mujeres para involucrarse en organizaciones comunitarias, sindicatos o espacios de liderazgo político. Este fenómeno refuerza la subrepresentación femenina en los espacios de toma de decisiones.
- **Reproducción intergeneracional de la pobreza:** cuando las mujeres carecen de tiempo y recursos para acceder a educación o empleo digno, esta precariedad se transmite a sus hijas e hijos, perpetuando los roles tradicionales de género y los circuitos de desigualdad estructural.

Frente a esta realidad, diversos países han avanzado en la construcción de sistemas integrales de cuidados, entendidos como el conjunto de políticas orientadas a concretar una nueva organización social del cuidado, con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieren, así como reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados que actualmente realizan mayoritariamente las mujeres (ONU Mujeres y CEPAL, 2022).





4. METODOLOGÍA

Para identificar los factores que determinan la distribución del trabajo no remunerado en México y Argentina, este estudio utiliza modelos de mínimos cuadrados ordinarios (OLS, por sus siglas en inglés) con errores estándar robustos. Los datos provienen de la ENUT 2024 para México y de la base *Integrated Public Use Micro-data Series* (IPUMS) de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2021 para Argentina. El análisis considera variables como género, edad, educación, ingreso y etnicidad, y se desarrolla en tres etapas:

- Armonización de variables entre ambos países.
- Descripción y comparación del trabajo no remunerado.
- Estimación de modelos estadísticos por país para capturar tanto patrones comunes como particularidades nacionales.

Dado que las encuestas presentan diferencias en las variables disponibles, principalmente Argentina no cuenta con información sobre etnicidad ni ingreso individual, se implementaron estrategias específicas para garantizar la comparabilidad. En particular, se estimó un modelo adicional para México sin incluir la variable de lengua indígena, cuyos resultados se presentan en la **sección 7**.

A continuación, se detallan las fuentes de datos, la operacionalización de variables, la especificación de los modelos y las limitaciones metodológicas, junto con las estrategias de armonización.

4.1. Fuentes de datos

La investigación utiliza microdatos de encuestas oficiales de México y Argentina, seleccionadas por su calidad estadística y porque incluyen información detallada sobre el uso del tiempo, el trabajo no remunerado y las características sociodemográficas de la población.

4.1.1. México

Se utiliza la ENUT 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Aunque México ha levantado encuestas de uso del tiempo desde 2002, este análisis emplea únicamente la edición más reciente (2024), ya que representa la información más actualizada y permite una mejor comparación temporal con los

datos de Argentina (2021), reduciendo así las diferencias que podrían derivarse de cambios en el mercado laboral o en las políticas de cuidado entre ambos períodos.

- **Tamaño muestral:** 39,508 observaciones.
- **Cobertura:** nacional, representativa de zonas urbanas y rurales.
- **Periodo de levantamiento:** enero-febrero de 2024.
- **Características:** la ENUT identifica cómo distribuye la población su tiempo entre actividades productivas, domésticas y de cuidado; diferenciando por sexo, edad, condición laboral y condición de habla de lengua indígena.

4.1.2. Argentina

Se utiliza la base de microdatos *Integrated Public Use Microdata Series* (IPUMS) del año 2021, basada en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). Al igual que en México, se emplea únicamente el año más reciente disponible en la base armonizada de IPUMS para asegurar la comparabilidad metodológica y capturar el contexto socioeconómico contemporáneo de ambos países.

- **Tamaño muestral:** 14,310 observaciones.
- **Cobertura:** nacional.
- **Características:** la base IPUMS-EPH ofrece microdatos armonizados que facilitan la comparación internacional de indicadores laborales, sociodemográficos y de uso del tiempo.

La combinación de ambas fuentes permite comparar dos países latinoamericanos con dinámicas laborales y de género diferenciadas, pero con contextos estructurales similares en términos de informalidad, desigualdad y carga de trabajo no remunerado.

4.2. Variables y operacionalización

Para asegurar la comparabilidad entre las dos bases de datos, se realizó un proceso de armonización de variables. Este proceso consistió en estandarizar categorías, definiciones y unidades de medida, priorizando aquellas dimensiones relacionadas con el uso del tiempo, el trabajo doméstico no remunerado y las características socioeconómicas de la población.

4.2.1. Variables dependientes

Las tres variables dependientes analizadas están disponibles en ambos países con definiciones consistentes:

- **Trabajo no remunerado total (horas semanales):** suma del tiempo dedicado al trabajo doméstico y al trabajo de cuidados.
- **Trabajo doméstico (horas semanales):** incluye limpieza, preparación de alimentos, mantenimiento y organización del hogar.
- **Trabajo de cuidados (horas semanales):** comprende el cuidado directo e indirecto de niñas, niños, personas mayores, enfermas o con discapacidad.

4.2.2. Variables independientes comunes

Las siguientes variables están disponibles en ambos países y fueron armonizadas para garantizar su comparabilidad:

- **Género:** variable que identifica si la persona es mujer (1) u hombre (0).
- **Edad:** medida en años cumplidos. Se incluye también la edad al cuadrado ($edad^2$) para capturar efectos no lineales del ciclo de vida sobre el trabajo no remunerado.
- **Jefatura del hogar:** variable que indica si la persona es jefe o jefa del hogar.

4.2.3. Variables con disponibilidad diferenciada

Debido a diferencias en el diseño de las encuestas nacionales, algunas variables presentan limitaciones de comparabilidad directa:

- **Ingreso:** disponible únicamente en México (ingreso mensual individual). Dado que Argentina no cuenta con esta variable en la base IPUMS-EPH, se utilizó el nivel educativo como aproximación del ingreso, siguiendo el enfoque de las ecuaciones mincerianas (Mincer, 1974), las cuales muestran una relación positiva entre educación e ingresos en el mercado laboral. Para Argentina se emplearon dos categorías: secundaria completa y educación superior, tomando como referencia la educación básica.
- **Condición indígena:** disponible únicamente en México, identificada mediante la variable de habla de lengua indígena. Argentina no cuenta con información sobre etnicidad en su encuesta de uso del tiempo, lo que impide desarrollar un análisis interseccional étnico-racial para ese país. No obstante, incluir esta variable en el modelo mexicano resulta fundamental para capturar las desigualdades interseccionales específicas de dicho

contexto. Para garantizar la comparabilidad metodológica entre ambos países, se estimó un modelo adicional para México sin incluir la variable de lengua indígena, cuyos resultados se presentan en la sección de pruebas de robustez (véase la **sección 7**).

- **Discapacidad:** aunque esta variable está disponible en la ENUT de México, fue excluida del modelo final debido a problemas de multicolinealidad con la edad y otras características socioeconómicas, detectados en las pruebas diagnósticas preliminares.

Este proceso de armonización permitió mantener la consistencia del análisis y asegurar que las diferencias observadas entre países respondan a patrones reales de desigualdad estructural y no a diferencias derivadas de la medición o del diseño muestral.

4.3. Estrategia empírica

Los modelos se estimaron con errores estándar robustos a la heterocedasticidad, lo que permite obtener estimaciones más precisas cuando existe variabilidad en los datos. Cada país se analizó por separado debido a que las bases de datos cuentan con variables distintas: México incluye información sobre ingreso y etnicidad, mientras que Argentina solo dispone del nivel educativo como aproximación del ingreso y no registra información étnica. Esta decisión metodológica asegura que cada modelo capture adecuadamente las características específicas de su contexto, manteniendo, al mismo tiempo, la comparabilidad en las variables compartidas por ambos países.

4.3.1. Modelo para México

$$TNR_i = \beta_0 + \beta_1 (Mujer_i) + \beta_2 (Edad_i) + \beta_3 (Edad_i^2) + \beta_4 (Ingreso_i) + \beta_5 (Ingreso_i^2) + \beta_6 (Jefe\ hogar_i) + \beta_7 (Indigena_i) + \epsilon_i$$

Donde:

- TNR_i = tiempo dedicado al trabajo no remunerado por la persona (en horas semanales).
- β_0 = intercepto o constante del modelo.
- $Mujer_i$ = variable que identifica si la persona es mujer (1) u hombre (0).



- $Edad_i$ = edad de la persona en años cumplidos.
- $Edad_i^2$ = edad al cuadrado, incluida para capturar efectos no lineales del ciclo de vida (las responsabilidades de cuidado suelen aumentar en edades intermedias y disminuir en edades avanzadas).
- $Ingreso_i$ = ingreso mensual individual (en pesos mexicanos).
- $Ingreso_i^2$ = ingreso al cuadrado, incorporado para capturar posibles efectos no lineales de la riqueza sobre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado.
- $Jefe\ hogar_i$ = variable que identifica si la persona es jefa o jefe del hogar (1) u otro integrante (0).
- $Indigena_i$ = variable que identifica si la persona habla lengua indígena (1) o no (0).

ε_i = término de error robusto a heterocedasticidad.

El modelo incluye la condición indígena y la posición dentro del hogar, variables particularmente relevantes en el contexto mexicano debido a su relación con desigualdades estructurales en la distribución del cuidado.

4.3.2. Modelo para Argentina

$$TNR_i = \beta_0 + \beta_1 (Mujer_i) + \beta_2 (Edad_i) + \beta_3 (Edad_i^2) + \beta_4 (Secundaria_i) + \beta_5 (Educacion\ superior_i) + \beta_6 (Jefe\ hogar_i) + \varepsilon_i$$

Donde:

- TNR_i = tiempo dedicado al trabajo no remunerado por la persona (en horas semanales).
- β_0 = intercepto o constante del modelo.
- $Mujer_i$ = variable que identifica si la persona es mujer (1) u hombre (0).
- $Edad_i$ = edad de la persona en años cumplidos.
- $Edad_i^2$ = edad al cuadrado, incluida para capturar efectos no lineales del ciclo de vida.
- $Secundaria_i$ = variable que identifica si la persona completó la educación secundaria (1) o no (0).

- *Educacion superior*_{*i*} = variable que identifica si la persona cuenta con educación superior (1) o no (0).
- *Jefe hogar*_{*i*} = variable que identifica si la persona es jefa o jefe del hogar (1) u otro integrante (0).

ε_i = término de error robusto a heterocedasticidad.

En el caso argentino, dado que la variable de ingreso no está disponible en la base IPUMS-EPH, se utilizaron los niveles educativos (secundaria completa y educación superior) como aproximaciones del capital humano y de la posición socioeconómica. Esta aproximación se fundamenta en la teoría del capital humano de Mincer (1974), que establece una relación positiva entre nivel educativo e ingresos. El resto de las variables se definieron de manera similar al modelo mexicano para mantener la coherencia comparativa.

Las limitaciones metodológicas derivadas de las diferencias entre ambas bases de datos, así como las estrategias implementadas para enfrentarlas, se discuten en el apartado 4.4.

4.4. Limitaciones, armonización y estrategia de robustez

La comparación entre México y Argentina enfrenta tres desafíos metodológicos principales:

- La ausencia de información sobre etnicidad en Argentina, lo que impide desarrollar un análisis interseccional étnico-racial comparable.
- La falta de datos de ingreso individual en la base IPUMS-EPH, que obliga a utilizar la educación como aproximación.
- Los problemas de multicolinealidad detectados en México con la variable de discapacidad, que condujeron a su exclusión del modelo final.

Para enfrentar estas limitaciones y garantizar la validez del análisis comparativo, se implementaron dos estrategias complementarias. En primer lugar, se utilizó el nivel educativo como aproximación del ingreso en Argentina, aprovechando la relación establecida en la literatura económica entre educación y capacidad económica (Mincer, 1974). En segundo lugar, se estimó un modelo alternativo para México sin incluir la variable de lengua indígena, con el propósito de verificar que los coeficientes de las variables comunes (género, edad, ingreso y jefatura del hogar) se mantuvieran estables en magnitud y significancia estadística.

Los resultados de esta prueba se presentan en la **sección 7** y permiten evaluar si la comparabilidad de los hallazgos entre ambos países se conserva al excluir la variable étnica del modelo mexicano. De confirmarse la estabilidad de los coeficientes, ello validaría la robustez del análisis comparativo. La incorporación de la variable de lengua indígena en el modelo principal para México responde a la necesidad de capturar las desigualdades interseccionales específicas de dicho contexto.

Ambos modelos fueron estimados a nivel individual, considerando únicamente población en edad laboral (15 años o más). Los errores estándar robustos permiten corregir posibles problemas de heterocedasticidad, mejorando la consistencia de los estimadores. Los resultados se interpretan en términos del tiempo adicional, medido en horas, que distintos grupos sociales dedican al trabajo no remunerado, lo que permite identificar brechas de género, clase y etnicidad en ambos países.





5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN COMPARATIVA

Los resultados empíricos confirman que la distribución del trabajo no remunerado en México y Argentina se encuentra profundamente marcada por desigualdades de género y, en el caso mexicano, también por desigualdades étnicas. A partir de los análisis descriptivos y econométricos, se identifican patrones persistentes de división sexual del trabajo que asignan desproporcionadamente a las mujeres las responsabilidades domésticas y de cuidado. Asimismo, los hallazgos muestran que estas brechas no responden únicamente a decisiones individuales, sino a estructuras sociales e institucionales que condicionan el acceso al tiempo, al empleo remunerado y a los sistemas de protección social.

5.1. Estadística descriptiva comparada

Tabla 4. Distribución del trabajo no remunerado por país y género (horas por semana)

País	Grupo	N	Media	Desv. est.	Mediana
México	Hombres totales	16,365	17.9	15.2	14
	No indígenas	14,823	18.2	15.4	14
	Indígenas	1,542	15.7	14.1	12
	Mujeres totales	23,143	43.5	25.1	42
	No indígenas	20,456	42.0	24.3	40
	Indígenas	2,687	49.1	26.8	49
Argentina	Hombres	6,892	12.3	11.8	8
	Mujeres	7,418	26.0	19.2	24

Nota: la **tabla 4** reporta los promedios poblacionales oficiales del INEGI e INDEC (población de 12 años y más, y de 14 años y más, respectivamente). La **tabla 4** corresponde a los estadísticos descriptivos de la submuestra utilizada en los modelos econométricos (población de 15 años y más participante en trabajo no remunerado), lo que explica las diferencias en las medias.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ENUT 2024 (México) e INDEC, ENUT 2021 (Argentina).

Los resultados descriptivos confirman la existencia de brechas de género sistemáticas en la distribución del trabajo no remunerado en ambos países. En México, las mujeres dedican, en promedio, 43.5 horas semanales a estas tareas, más del doble que los hombres (17.9 horas). Entre las mujeres indígenas, la carga asciende a 49.1 horas semanales, evidenciando una doble desigualdad asociada con el género y la etnicidad. En Argentina, aunque las horas promedio son menores en términos absolutos, se mantiene una diferencia significativa: las mujeres destinan 26.0 horas semanales, frente a 12.3 horas en el caso de los hombres.

Estas cifras reflejan la persistencia de patrones culturales y estructurales de división sexual del trabajo, así como desigualdades en el acceso a servicios públicos de cuidado, factores que contribuyen a sostener la denominada doble jornada invisible.

5.2. Modelos de regresión: descomposición por tipo de trabajo

Tabla 5. Resultados comparativos por tipo de trabajo no remunerado

Variable	México total	México hogar	México cuidados	Argentina total	Argentina hogar	Argentina cuidados
Constante	0.300 (0.821)	-1.72*** (0.407)	2.17*** (0.602)	-4.516*** (0.874)	-5.516*** (0.689)	1.000* (0.538)
Mujer	24.8*** (0.308)	16.2*** (0.144)	8.00*** (0.234)	13.67*** (0.331)	9.32*** (0.256)	4.35*** (0.215)
Edad	1.26*** (0.044)	0.611*** (0.022)	0.595*** (0.032)	0.901*** (0.042)	0.692*** (0.035)	0.209*** (0.025)
Edad ²	-0.016*** (0.0005)	-0.006*** (0.0002)	-0.010*** (0.0004)	-0.009*** (0.0004)	-0.005*** (0.0004)	-0.004*** (0.0002)
Variables socioeconómicas						
Ingreso mensual	-0.00007* (0.00003)	0	0	—	—	—
Ingreso ²	0	0	0	—	—	—
Secundaria completa	—	—	—	0.461 (0.450)	-0.456 (0.345)	0.917*** (0.302)
Educación superior	—	—	—	-3.823*** (0.394)	-3.014*** (0.307)	-0.809*** (0.255)
Jefatura del hogar	1.16*** (0.334)	-0.425** (0.156)	1.59*** (0.257)	—	—	—
Habla lengua indígena	0.945* (0.432)	-0.478* (0.205)	1.05** (0.323)	—	—	—
Observaciones	39,508	39,508	39,508	14,310	14,310	14,310
R ²	0.185	0.298	0.063	0.126	0.140	0.063

Nota: errores estándar robustos entre paréntesis.

"Significancia: * p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001."

Los resultados del modelo OLS confirman la persistencia de brechas de género significativas en la distribución del trabajo no remunerado en ambos países. En México, ser mujer incrementa, en promedio, 24.8 horas semanales el tiempo dedicado a estas actividades, mientras que en Argentina el efecto alcanza 13.7 horas, lo que refleja una desigualdad más pronunciada en el contexto mexicano.

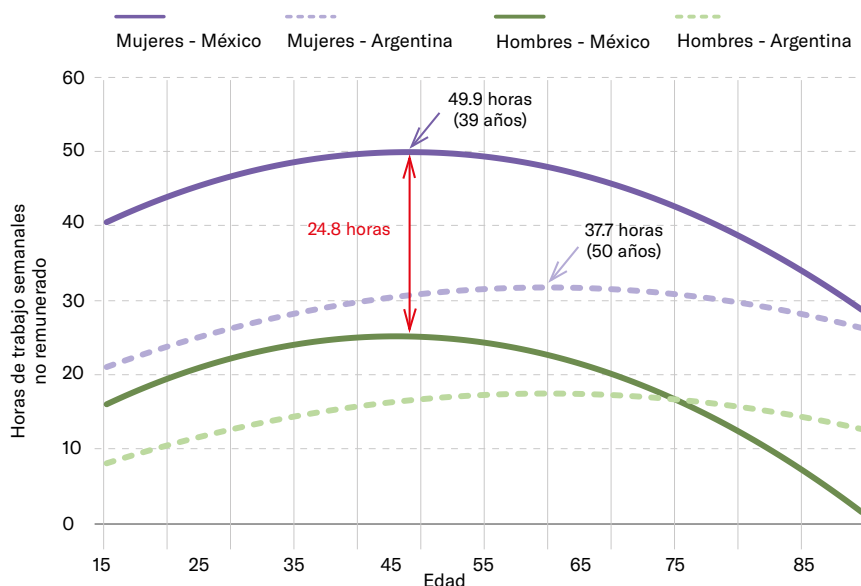
Asimismo, la relación positiva con la edad y el efecto negativo de la edad al cuadrado evidencian un patrón de ciclo de vida en forma de U invertida: las responsabilidades domésticas y de cuidado se intensifican en edades intermedias y disminuyen en edades avanzadas, patrón consistente en ambos países (véase la **gráfica 10**). En México, el modelo predice un máximo de 49.9 horas semanales para las mujeres a los 39 años, mientras que en Argentina el pico se alcanza a los 50 años con 31.7 horas, lo que sugiere no solo una menor carga absoluta, sino también un desplazamiento temporal del punto de máxima intensidad.

Respecto de las variables socioeconómicas, en México el ingreso presenta un efecto negativo y significativo únicamente sobre el trabajo no remunerado total, mientras que sus efectos sobre el trabajo doméstico y el trabajo de cuidados no son estadísticamente significativos. La condición indígena incrementa el trabajo de cuidados (+1.05 horas), pero reduce el trabajo doméstico (-0.48 horas), con un efecto neto positivo sobre el total (+0.95 horas).

En Argentina, la educación superior reduce significativamente todos los componentes: trabajo total (-3.82 horas), trabajo doméstico (-3.01 horas) y trabajo de cuidados (-0.81 horas). La secundaria completa, en cambio, no presenta efectos significativos sobre el trabajo total ni sobre el doméstico, aunque incrementa el trabajo de cuidados (+0.92 horas).

Estos resultados confirman que el trabajo no remunerado está determinado no solo por el género, sino también por factores socioeconómicos y étnicos con efectos diferenciados según el tipo de actividad.

Gráfica 10. Patrón de U invertida en el trabajo no remunerado



Nota: valores predichos a partir de los coeficientes $B_1(edad)$ y $B_2(edad^2)$ del modelo OLS. Variables de control fijadas en valores de referencia.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (ENUT 2024) e INDEC (ENUT 2021).

Como se mencionó en la sección metodológica (sección 4), la variable de habla de lengua indígena está disponible únicamente para México, lo que podría generar dudas sobre la comparabilidad de los hallazgos entre ambos países. Para abordar esta cuestión, se estimó un modelo alternativo para México excluyendo dicha variable. Los resultados de esta prueba de robustez, presentados en la sección 7, demuestran que las brechas de género y los patrones estructurales identificados se mantienen estables independientemente de la inclusión de la variable étnica, lo que confirma la comparabilidad de los hallazgos entre México y Argentina.

No obstante, la incorporación de la variable de lengua indígena en el modelo principal para México resulta fundamental para capturar las desigualdades interseccionales específicas de ese contexto, tal como se evidencia en los coeficientes de la tabla 6 y se analiza con mayor profundidad a continuación. Se invita a la persona lectora a consultar la sección 7 para una revisión detallada de las pruebas de robustez y de la interpretación de los modelos alternativos que sustentan la validez del análisis comparativo.

Tabla 6. Descomposición de brechas por país

Tipo de brecha	México (horas por semana)	Argentina (horas por semana)
Brecha de género base		
Mujeres vs. hombres (no indígenas/total)	23.8	13.7
Efectos interseccionales (México)		
Mujeres indígenas vs. hombres no indígenas	30.9	N/A
Penalización adicional por indigeneidad (mujeres)	7.1	N/A
Diferencia hombres (indígenas vs. no indígenas)	-2.5	N/A
Efectos por educación (Argentina)		
Reducción por educación superior	N/A	-3.8
Incremento por secundaria completa (cuidados)	N/A	+0.9

Fuente: elaboración propia con base en modelos OLS estimados con datos de INEGI (ENUT 2024) e INDEC-IPUMS (EPH 2021).

La comparación de brechas en el trabajo no remunerado revela diferencias estructurales entre México y Argentina. En México, las mujeres dedican, en promedio, 23.8 horas semanales más que los hombres a actividades no remuneradas, mientras que en Argentina la brecha se reduce a 13.7 horas, lo que sugiere mayores niveles de corresponsabilidad en el contexto argentino.

Sin embargo, al incorporar una perspectiva interseccional, la desigualdad en México se amplifica considerablemente: las mujeres indígenas realizan 30.9 horas adicionales de trabajo no remunerado respecto a los hombres no indígenas, lo que implica una penalización interseccional de 7.1 horas atribuible a la condición étnica.

Esta sobrerrepresentación del trabajo no remunerado entre las mujeres indígenas refleja una doble subordinación por género y por origen étnico que limita su tiempo disponible para la educación, el ocio, el descanso, el empleo formal y la participación política y social. En conjunto, los datos muestran que las brechas de tiempo no responden únicamente a diferencias de género, sino también a jerarquías históricas

y estructurales, lo que confirma la necesidad de abordar las políticas de cuidado desde una perspectiva interseccional y territorial.

Los resultados muestran, además, que las mujeres indígenas enfrentan una carga adicional de 7.1 horas semanales de trabajo no remunerado respecto a las mujeres no indígenas, mientras que los hombres indígenas dedican 2.5 horas menos que los hombres no indígenas a estas tareas. Esto sugiere una división sexual del trabajo más marcada en estos contextos.

La brecha de género en Argentina (13.7 horas) es menor que en México, posiblemente debido a una trayectoria más consolidada de políticas de cuidado. No obstante, únicamente las mujeres con educación superior logran reducir significativamente su carga de trabajo no remunerado (-3.8 horas), lo que sugiere que los servicios existentes benefician principalmente a los sectores con mayores ingresos y capacidades de externalización del cuidado.

Además de las brechas de género y del componente étnico, los modelos revelan patrones relevantes en otras variables. La edad presenta un efecto de U invertida sobre el trabajo no remunerado: el coeficiente positivo de la edad (1.26 en México y 0.90 en Argentina) indica que las horas dedicadas a estas tareas aumentan conforme avanza la edad, mientras que el coeficiente negativo de la edad al cuadrado (-0.016 en México y -0.009 en Argentina) muestra que, después de alcanzar un punto máximo, la carga de trabajo no remunerado comienza a disminuir.

Este patrón resulta consistente con una perspectiva de ciclo de vida: las responsabilidades de cuidado se intensifican en edades intermedias, cuando las personas suelen tener hijas e hijos pequeños o personas adultas mayores bajo su cuidado, y disminuyen en edades más avanzadas, cuando las hijas e hijos se independizan o la propia persona requiere cuidados. Sin incluir el término cuadrático, se asumiría erróneamente que las personas adultas mayores dedican más horas al trabajo no remunerado, cuando en realidad la relación no es lineal.

Respecto de la educación, los resultados para Argentina muestran que contar con educación superior reduce significativamente el trabajo no remunerado (-3.8 horas), mientras que tener secundaria completa no genera reducciones equivalentes. Esto sugiere que únicamente niveles educativos altos (asociados con mayores ingresos y una mayor capacidad de externalizar el cuidado) permiten a las mujeres reducir su carga doméstica.

Finalmente, la jefatura del hogar en México presenta un efecto positivo sobre el trabajo no remunerado total (1.16 horas adicionales), lo que indica que ser jefa o jefe del hogar incrementa las responsabilidades domésticas y de cuidado, posiblemente porque estas personas asumen un rol central en la organización y sostenimiento del hogar.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación identificó los factores determinantes de la desigual distribución del trabajo no remunerado en México y Argentina mediante modelos de regresión OLS con errores estándar robustos, utilizando datos de las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo más recientes: ENUT 2024 para México y ENUT 2021 para Argentina.

Los resultados confirman que el género constituye el principal determinante de la distribución del trabajo no remunerado: ser mujer incrementa esta carga en 24.8 horas semanales en México y en 13.7 horas en Argentina. Sin embargo, el análisis demuestra que el género no es el único factor explicativo. La edad presenta un efecto de U invertida en ambos países, con cargas máximas en edades intermedias, correspondientes a la etapa del ciclo de vida caracterizada por mayores responsabilidades de crianza y cuidado de personas adultas mayores.

En México, la condición indígena presenta efectos diferenciados: incrementa el trabajo de cuidados (+1.05 horas), pero reduce el trabajo doméstico (-0.48 horas), con un efecto neto positivo (+0.95 horas), lo que evidencia la doble penalización que enfrentan las mujeres indígenas. El ingreso, aunque presenta un efecto negativo significativo sobre el trabajo total, muestra magnitudes reducidas y no resulta significativo en los componentes desagregados.

En Argentina, la educación superior reduce significativamente todos los componentes del trabajo no remunerado: trabajo total (-3.82 horas), trabajo doméstico (-3.01 horas) y trabajo de cuidados (-0.81 horas). La secundaria completa, en cambio, no presenta efectos significativos sobre el trabajo total ni sobre el doméstico, aunque incrementa el trabajo de cuidados (+0.92 horas). Este hallazgo sugiere que únicamente los niveles educativos más altos permiten reducir la carga de trabajo no remunerado.

La jefatura del hogar en México incrementa el trabajo total (+1.16 horas) y el trabajo de cuidados (+1.59 horas), aunque reduce el trabajo doméstico (-0.43 horas), lo que indica que quienes encabezan el hogar asumen mayores responsabilidades de cuidado, pero pueden delegar algunas tareas domésticas.

Los hallazgos de este estudio fundamentan la necesidad de políticas públicas diferenciadas y contextualmente sensibles. No existe un modelo único de sistema de cuidados aplicable a toda América Latina; cada país requiere un diseño que parta de su propia estructura demográfica, composición étnico-cultural y nivel de desarrollo institucional.

Para México, se identifican tres prioridades:

- La creación efectiva del Sistema Nacional de Cuidados (SNC), actualmente sin operación plena ni presupuesto asignado.
- La territorialización de la infraestructura de cuidados (guarderías, centros comunitarios y servicios para personas adultas mayores) en zonas indígenas y rurales, donde las brechas son más pronunciadas.
- El reconocimiento del trabajo de cuidados en los sistemas de seguridad social, garantizando cobertura previsional para las mujeres cuidadoras.

Para Argentina, las recomendaciones se orientan hacia:

- La ampliación de la cobertura de servicios de cuidado para sectores medios y bajos, dado que actualmente solo las mujeres con educación superior logran reducir su carga.
- El fortalecimiento de la corresponsabilidad masculina mediante licencias parentales obligatorias e intransferibles.
- La consolidación institucional del sistema de cuidados frente a los recientes retrocesos en la institucionalidad de género.

En suma, tanto México como Argentina deben fortalecer sus sistemas de cuidados, aunque desde puntos de partida distintos: México requiere crear y territorializar infraestructura básica y comunitaria de cuidados, mientras que Argentina necesita consolidar y redistribuir la oferta existente para garantizar equidad en el acceso. Ambos casos coinciden, sin embargo, en un principio esencial: sin una política pública integral de cuidados, la igualdad de género seguirá siendo inalcanzable, pues el tiempo continúa siendo el recurso más desigualmente distribuido en la región.

Los hallazgos abren diversas líneas de investigación futura. Resultaría relevante profundizar en el análisis territorial de las brechas al interior de cada país, identificando los determinantes locales que explican las variaciones regionales documentadas. Asimismo, estudios longitudinales permitirían evaluar el impacto de las políticas de cuidado implementadas en ambos países sobre la evolución de estas brechas. Finalmente, análisis cualitativos complementarios contribuirían a comprender los significados y experiencias subjetivas asociadas con el trabajo de cuidados, particularmente entre poblaciones indígenas.

El tiempo constituye el recurso más desigualmente distribuido entre mujeres y hombres en América Latina. Las brechas documentadas (21.5 horas semanales en México y 13.7 horas en Argentina) representan una restricción estructural para la autonomía económica y el bienestar de las mujeres. Los resultados demuestran que estas desigualdades responden no solo al género, sino también a la intersección con factores socioeconómicos y étnicos que configuran experiencias diferenciadas. Sin políticas integrales de cuidados que reconozcan, reduzcan y redistribuyan estas cargas, la igualdad de género continuará siendo un horizonte inalcanzable.





7. ANEXO. PRUEBAS DE ROBUSTEZ

Como se anticipó en la sección metodológica (**apartado 4.4**), para verificar la comparabilidad de los hallazgos entre México y Argentina se estimó un modelo alternativo para México excluyendo la variable de habla de lengua indígena. Esta prueba permite evaluar si los coeficientes de las variables comunes se mantienen estables cuando se omite la dimensión étnica, la cual no está disponible en los datos argentinos (véase la **tabla 7**).

Tabla 7. Modelo para México sin variable de lengua indígena

Variable	Total	Hogar	Cuidados
Constante	0.445 (0.819)	-1.79*** (0.405)	2.33*** (0.601)
Mujer	24.8*** (0.308)	16.2*** (0.143)	7.97*** (0.233)
Edad	1.26*** (0.044)	0.612*** (0.022)	0.594*** (0.032)
Edad ²	-0.016*** 0.0005)	-0.006*** (0.0002)	-0.009*** (0.0004)
Ingreso mensual	-0.00008* (0.00003)	0	0
Ingreso ²	0	0	0
Jefatura del hogar	1.20*** (0.333)	-0.444** (0.156)	1.63*** (0.256)
Observaciones	39,508	39,508	39,508
R ²	0.184	0.298	0.063

Nota: errores estándar robustos a heterocedasticidad entre paréntesis.

Significancia: $p < 0.001$, $p < 0.01$, $p < 0.05$.

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (ENUT 2024).

Los resultados de la prueba de robustez confirman la estabilidad de los coeficientes entre ambas especificaciones. El coeficiente de la variable mujer se mantiene idéntico en 24.8 horas semanales adicionales de trabajo no remunerado, independientemente de la inclusión de la variable étnica. De igual manera, los efectos de edad, edad al cuadrado, ingreso y jefatura del hogar presentan variaciones mínimas que no alteran ni su magnitud ni su significancia estadística.

La comparación entre modelos revela que el R^2 prácticamente no cambia (0.185 frente a 0.184), lo que indica que la variable de lengua indígena, aunque relevante para el análisis interseccional, no modifica sustancialmente la capacidad explicativa del modelo respecto de las variables comunes con Argentina.

Estos hallazgos validan la comparabilidad metodológica entre México y Argentina: las brechas de género y los patrones estructurales identificados no dependen de la inclusión de la variable étnica. Por lo tanto, las diferencias observadas entre ambos países en la sección de resultados (**sección 5**) reflejan diferencias reales en la distribución del trabajo no remunerado y no son producto de variaciones en la especificación de los modelos.

No obstante, como se evidenció en la **tabla 6**, la variable de lengua indígena sí presenta un efecto significativo (0.945 horas adicionales, $p < 0.05$), lo que justifica su inclusión para capturar las desigualdades interseccionales específicas del contexto mexicano. Esta dimensión, aunque no afecta la comparabilidad general, enriquece el análisis al visibilizar la penalización adicional que enfrentan las mujeres indígenas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberti, P. (2004). Género, etnicidad y participación política: Las mujeres indígenas de México. *Alteridades*, 14(27), 89-102.
- Braunstein, E., Van Staveren, I. y Tavani, D. (2011). *Embedding care and unpaid work in macroeconomic modeling: A structuralist approach*. *Feminist Economics*, 17(4), 5-31. <https://doi.org/10.1080/13545701.2011.602354>
- Carpenter, S., Contreras Cruz, C., Jiménez Brito, L., Nava Bolaños, I. y Ramírez López, B. (2024). *Sistemas previsionales con enfoque de género en América Latina y el Caribe: Una cuestión de igualdad* (Nota Técnica 19). Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- CEPAL. (2016). *Trabajo no remunerado de las mujeres: Un aporte a la economía*. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://oig.cepal.org/es/infografias/trabajo-no-remunerado-mujeres-un-aporte-la-economia>
- CEPAL. (2019). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe*, No. 21 (octubre de 2019): CEPAL-OIT. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45038-coyuntura-laboral-america-latina-caribe-no-21-octubre-2019>
- CEPAL. (2022, 9 de noviembre). *Romper el silencio estadístico para alcanzar la igualdad de género en 2030: Aplicación del eje sobre sistemas de información de la Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género en el Marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030* [Documento de conferencia]. Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Documentos de órganos subsidiarios. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48519-romper-silencio-estadistico-alcanzar-la-igualdad-genero-2030-aplicacion-del-eje>
- CEPAL. (2023). *Medición del trabajo no remunerado en el contexto de los ODS y la agenda regional de género*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/medicion_del_trabajo_no_remunerado_en_el_contexto_de_los_ods_y_la_agenda_regional_de_genero.pdf

- Collins, P. H. (2000). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Routledge.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). *Opinión Consultiva OC-31/25: Contenido y alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos* (Comunicado de Prensa 55/2025). Corte IDH. https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_55_2025.pdf
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 139-167.
- INDEC. (2021). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INDEC. (2023). *Encuesta Permanente de Hogares: Indicadores socioeconómicos*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEGI. (2024). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2024: Tabulados básicos*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2025). *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2024: Resultados preliminares*. INEGI. <https://889noticias.mx/noticias/finanzas/trabajadoras-pero-sin-pagalas-mujeres-dedicaron-66-8-del-tiempo-total-de-trabajo-a-actividades-no-remuneradas-y-los-hombres-33-2-enut>
- International Labour Organization (ILO). (2020). *Unpaid care and domestic work: Policy brief*. International Labour Office. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_732791.pdf
- International Monetary Fund (IMF). (2019). *Reducing and redistributing unpaid work: Stronger policies to support gender equality* (IMF Working Paper No. 19/225). IMF. <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/001/2019/225/article-A001-en.xml>
- IPUMS. (2021). *Integrated Public Use Microdata Series International: Argentina 2021*. Minnesota Population Center.
- Jiménez Brito, L. y Martínez Balbuena, M. (2024). *Envejecimiento, cuidados y seguridad social: El programa Centro de Día del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)* (Experiencias de Seguridad Social 6). Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS). https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2024/10/ESS-6_Envejecimiento-cuidados-y-seguridad-social_VERSION-WEB.pdf
- Lee, R. (2025). Towards a theory of reproductive debt. *Feminist Theory*. <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/14647001241254804>
- Mincer, J. A. (1974). Schooling and earnings. *En Schooling, experience, and earnings* (pp. 41-63). National Bureau of Economic Research (NBER).



- ONU Mujeres y CEPAL. (2022). *Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe: Elementos para su implementación* (LC/TS.2022/26). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://oig.cepal.org/sites/default/files/s2200187_es.pdf
- Picchio, A. (2003). *Unpaid work and the economy: A macroeconomic approach to an extended standard of living*. Routledge. <https://library.oapen.org/bitstream/id/77fe7c26-7353-43c1-a72f-edf5d34bfdba/1006069.pdf>
- PNUD. (2022). *Informe sobre Desarrollo Humano 2021/2022*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44.
- Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: El déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.
- Stevens, E. P. (1973). Marianismo: The other face of machismo. En A. Pescatello (Ed.), *Female and male in Latin America* (pp. 89-102). University of Pittsburgh Press.



La doble jornada invisible: un análisis comparativo del trabajo no remunerado en México y Argentina desde una perspectiva interseccional ofrece un análisis comparativo sobre la distribución desigual del trabajo no remunerado en México y Argentina, a partir de una perspectiva interseccional que visibiliza cómo el género, la etnicidad, la edad y las condiciones socioeconómicas determinan las cargas de cuidado y trabajo doméstico. Con base en evidencia empírica y modelos econométricos elaborados a partir de las Encuestas Nacionales de Uso del Tiempo (ENUT), la investigación demuestra que las mujeres continúan sosteniendo gran parte de las labores que permiten la reproducción cotidiana de la vida, sin reconocimiento económico ni protección social.

La publicación examina las profundas implicaciones de esta «doble jornada invisible» sobre la autonomía económica, la salud y las oportunidades de desarrollo de las mujeres, particularmente de las mujeres indígenas en México. Del mismo modo, plantea la urgencia de construir sistemas integrales de cuidados y políticas públicas sensibles al contexto territorial y social de cada país. Este estudio constituye una aportación fundamental para comprender las desigualdades estructurales en América Latina y para fortalecer el debate sobre el cuidado como un derecho humano y un eje central de la seguridad social contemporánea.

CISS

Conferencia ♦ ♦ ♦
Interamericana de
Seguridad Social

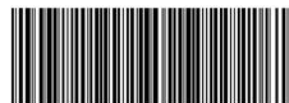
f /CISS.org.esp

📺 CISS_org

✉ CISS_org

📷 cisstagram

ciss-bienestar.org



978-970-96165-5-2